

Guatemala, 30 de noviembre de 2020

Licenciado  
Leonel Estuardo Reyes Estrada  
Viceministro de Cultura  
Su Despacho

Estimado Licenciado Reyes:

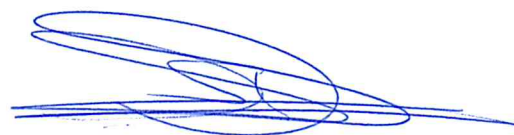
De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales número 53-2020 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 6-2020 correspondiente al mes de noviembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie: 2CC24826 Número de DTE: 607273259.

Asesorías realizadas:

1. **Catálogo de Oferta de Cooperación Internacional 2da Edición de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.**
2. **Proyecto Adecuación Museológica y Museográfica "cien Años de Arqueología Maya", a financiarse por la Agencia de Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo –AECID-.**
3. **Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala y la Academia Rusa de Música Gnesins .**
4. **Recaudación de Proyectos del Ministerio de Cultura y Deportes para presentarlo al Programa de Intercambio de Conocimiento de la República de Corea KPS.**
5. **Gestiones administrativas**

Resultados obtenidos:

1. Ajuste en los datos de la entrega del Programa Inclusión y Convivencia y el Programa Capacidades Especiales para la entrega a SEGEPLAN y su posterior publicación.
2. Establecimiento de la hoja de ruta de trabajo derivado del procedimiento que se realiza en el ámbito administrativo del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural, para la gestión del Dictamen Favorable que emite Secretaría de Programación y Planificación –SEGEPLAN.
3. Actualización del borrador del Convenio en cuanto a las cláusulas e información institucional, y elaboración de reporte del procedimiento interno para la suscripción del referido acuerdo.
4. Coordinación intra institucional para consultar, orientar y proponer proyectos de interés del Ministerio de Cultura y Deportes en el marco del intercambio de conocimientos con la República de Corea.
5. Asistencia para procedimientos relacionados con la cooperación, envío de información sobre formatos para presentar proyectos, funciones de oficina entre otros.



Lic. Sergio Lionel Sosa Morales

Vo. Bo.



**Licenciada María Antonieta  
de Lourdes Quinteros**

**Directora de  
Cooperación Nacional  
e Internacional**